

# La España

Edición de la mañana

MADRID. Se suscribe: Loper, Cármen, 29; Duran, Empedrado, 5; Cuesta, Mayor, 3; Administración de La España, Caños, 4. Principal, 12 rs. al mes.

Madrid sábado 18 de julio de 1857.

PROVINCIAS. Correos y librerías: 20 rs. al mes; 70 trimestre; 220 año. Por carta ó libranzas al administrador, 20 rs. al mes; 58 trimestre; 114 semestre; 210 año.

Año X. Num. 2834.

## ESTERIOR.

### PARTES TELEGRAFICAS.

GENOVA 13 de julio.

La causa seguida sobre los últimos sucesos va produciendo revelaciones importantes. Dícese que el papa irá á Ferrara y á Ravenna.

VIENA 13.

El Senado de Montenegro ha hecho fusilar á un anciano por haber dicho que la Rusia se había mostrado favorable al Montenegro. Los satélites del príncipe Danilo penetraron en la aldea de Barcell, prendieron á Pope y á su hijo, fusilándolos acto continuo en la plaza sin formación de proceso. Todos están muertos.

PARIS 16 de julio de 1857.

Ptinas 13.—SS. MM. el rey y la reina de Prusia han experimentado esta tarde una indisposición repentina, producida por los grandes calores, pero que no ofrece cuidado alguno.

El efecto causado por las últimas noticias recibidas en Londres, de la India ha sido tan considerable que todas las disposiciones adoptadas por el gobierno no han logrado calmarlo. En la Cámara de los Comunes M. DISRAELI interpuso el 13 á lord PALMERSTON acerca de los sucesos en cuestión.

He aquí lo manifestado por el jefe del gabinete británico, cuyas explicaciones son la mejor prueba de la importancia del asunto:

«El gobierno ha recibido un despacho telegráfico que si bien no está concebido en los mismos términos se diferencia poco de las noticias que se saben de público, y hasta la llegada de la Mala que esperamos de un momento á otro nada puedo decir en cuanto á estos detalles.

Las noticias se reducen en sustancia, primero á la sensible pérdida del general en jefe (muerto del cólera) y luego á la defecación cuya existencia en un principio únicamente se suponía en ciertas comarcas y ahora parece haberse extendido en todo el ejército de Bengala. Un gran número de aquellas tropas, según dice el parte, se ha dispersado volviendo á sus hogares. En cambio las que habían permanecido fieles, en unión con las fuerzas inglesas han tenido un encuentro con los sublevados delante de los muros de Delhi, el cual tuvo el mejor éxito, perdiendo estos 26 piezas de artillería y refugiándose en la ciudad, que no tiene fortificaciones regulares. Sus murallas son algo elevadas las, pero sin ninguna de las defensas de fortificación. Créase que el asunto estaba muy próximo y la Cámara puede fácilmente prever cual será el resultado de las operaciones.

Lord Canning ha escrito de su propia autoridad á lord Elgin, suponiendo que su comunicación lo encontraría en Ceylan. En ella le ruega que distraiga, si puede, de su servicio, una parte de las tropas que van en la actualidad á China. No dudo que la suscitada comunicación haya llegado á manos de lord Elgin, quien sin duda habrá respondido favorablemente, puesto que acerca de China, el gobierno de S. M. le ha dado instrucciones que permitirán hacer el envío de las tropas pedidas.»

Nada dice, en efecto, el jefe del gabinete británico que todo el mundo no sepa, pues su declaración en la Cámara popular lo confirma plenamente, y esta circunstancia es muy digna de tomarse en cuenta. Por otra parte, la vaguedad con que lord PALMERSTON habla de los sucesos de Delhi de las probabilidades del asunto de aquella ciudad, unido á la ansiedad que debe suponerse en lord CANNING, son cosas que revelan mucha más gravedad de la que quiere dar á entender el primer ministro de la reina Victoria en la situación de la India y por eso no debe extrañarse que la alarma del pueblo inglés sea tan profunda. Los apuros de lord CANNING se comprenden sin pena al ver que 20,000 indios han abandonado sus banderas, pues aunque se asegura que huyeron hacia sus hogares, recuérdese lo dicho por los mismos periódicos ingleses acerca de la comunidad de intenciones que se notaba en todos aquellos naturales y fácilmente se deducirá que sentimientos menos pacíficos habrán presidido ha tan completa defecación. Así ó poco menos á debido considerarlo el mismo gobierno de Londres en vista de las comunicaciones que le han anunciado el acontecimiento, porque á los pocos momentos de recibirlas celebró un Consejo de ministros que duró cuatro horas para deliberar acerca de lo más conveniente, en el cual se ha resuelto enviar al general CAMPBELL. También parece que se decidió que el regimiento número 89, en la actualidad en el cabo de Buena-Esperanza, salga de allí para la India, al mismo tiempo que el 42, el 20, el 34, el 97 y el segundo batallón de la brigada de carabineros se embarcarán en Inglaterra con el mismo destino. El viaje es largo y las circunstancias apremiantes para que la Gran Bretaña no abrigue temores fundados por más que sus ministros aparenten la mayor confianza.

La prensa de Londres aplaude la elección del general CAMPBELL, recordando los brillantes servicios de este militar prestados ya á su patria en el mismo país cuya pacificación se confía hoy á sus talentos y pericia en el arte de la guerra. Digna de elogio es por cierto la alabanza con que sir COLIN CAMPBELL ha respondido á la confianza que en él se deposita, pues habiéndose preguntado cuando podría emprender su marcha, contestó que en el mismo instante, si era necesario. El domingo ha salido efectivamente de Londres acompañado de dos ayudantes de campo para Marsella donde á estas horas se habrá embarcado con dirección á Oriente.

Respecto de los sucesos de Italia nada encontramos en el correo ordinario y aquí viene bien el proverbio francés de *point de nouvelles, bonnes nouvelles*. La tranquilidad continúa, sin duda, asegurada en todos los puntos en que se había alterado y ahora únicamente se espera con interés en todos ellos el resultado de los procedimientos judiciales que se siguen para la completa averiguación de los hechos y el castigo de los criminales.

En Suecia, las cuatro cámaras de la Dieta han votado varias sumas propuestas por el gobierno para el ejército y para la marina. Aquella recibirá una nueva organización que le pondrá en el caso de poder contar siempre con una fuerza respetable y la marina tendrá en adelante recursos de que hasta ahora había carecido. También se llevará á cabo, por fin, el sistema

tema de fortificaciones de defensa estudiado y presentado por una comisión mixta de ingenieros y oficiales de Estado mayor.

Las Cortes portuguesas han terminado su legislatura el 11 del actual. S. M. el rey don PEDRO V, ha comunicado á ambas cámaras esta disposición, con el siguiente discurso:

«Dignos pares y señores diputados de la nación portuguesa. Al cerrar los trabajos legislativos del presente año, me complazco en manifestaros solemnemente la satisfacción con que miro el resultado de los desvelos que dedicasteis á las cuestiones más importantes que mi gobierno se había encomendado, así como también el agradecimiento que merecisteis por las medidas que habéis proveído á las necesidades más urgentes del servicio público.

Entre los acuerdos á que asociasteis vuestro nombre, y que ejercerán más positiva influencia en el desarrollo de nuestra prosperidad, sobresale la concesión de las concesiones necesarias para ligar por medio de una vía férrea á la capital de esta monarquía con la importante plaza de Oporto; que aprenden bien así los verdaderos intereses y las necesidades más perentorias de nuestras provincias septentrionales. Esto que asegura también de que, atendiendo á todas las localidades, según su importancia relativa, secundaréis á mi gobierno en su sistema de ferrocarriles, para que veamos realizados un día los adelantos que los anhela.

Peseante que la estrechez del tiempo á que está sujeta por la ley la duración de la ley legislativa, no os haya permitido convertir en leyes que se hicieran sentir inmediatamente en el país, los benéficos proyectos de instrucción nacional que tienen á arraigar la educación política, y á crear laboriosos empleos para los artes y carreras.

También aprovecho de nuevo la ocasión de daros gracias por la unánime aprobación con que acogisteis la misión de mi proyectado enlace con una princesa de mi elección, que será digna, por la tautología del título de mis ascendientes. En la demostración de vuestros placeres; y en la generosidad con que me habéis ofrecido acudir á los gastos de tan solemne acto, me habéis dado una prueba de respeto y cariño á la que nunca será ingrata.

El esclarecimiento de vuestro patriotismo me dá la ligerosa seguridad de que durante la clausura del parlamento, vuestro tiempo no será perdido. Que, cierto, mucho hay que hacer aun para que mis estados lleguen al grado de esplendor que necesitan, y vosotros, en la calma de vuestros hogares, no cesaréis de estudiar los medios, que hacen leyes después tras la discusión y el examen, para que las esperanzas de todos se vean realizadas.

El libre ejercicio de nuestras instituciones, en cuya observancia mi deber y mis creencias me hacen ver la primera necesidad del bien público: el cultivo de nuestras relaciones con las potencias amigas; la conservación del orden y los beneficios que la Providencia nos promete con la fútil esperanza de que cese la esterilidad de nuestra más importante industria agrícola, me hacen creer que al abrirse la próxima legislatura, me será posible dirigiros un lenguaje menos doloroso que el que tuvo que usar para reclamar vuestros auxilios al comenzar la presente, la cual declaro ahora cerrada.»

**Insurrección en la India.** Toda la prensa ha publicado numerosos detalles sobre los últimos sucesos de la India, y sobre el carácter peligroso que tiene para el comercio de la Gran-Bretaña una insurrección en que han tomado parte 27 batallones indígenas, las mismas tropas que pocos días antes estaban á las órdenes de la compañía inglesa.

Un periódico publica con este motivo las siguientes noticias sobre aquellos países: «Baber, uno de los nietos del Tannorlan, fue el que estableció el célebre imperio Mogol en 1526, dominando todo el Indostan y llegando á un estado floreciente durante los reinados de Akbar y Aurang-Zeyb. Después de la muerte de este príncipe, sus hijos se disputaron el imperio, y aprovechándose de esta anarquía Nadir-Chah se apoderó del territorio de Cabuldar, derrotando á los mogoles y saqueando á Delhi, que es la ciudad donde hoy se ha concentrado la insurrección. La decadencia del imperio comienza desde la muerte de Aurang-Zeyb. Algunos oficiales franceses, y muy principalmente el general Perron, apoyados por los Rajpoots, los Afghanes y los Maratas dominaban el imperio indyendo constantemente en el ánimo de Alam II, que hacía veinte años que estaba ciego.»

«La Francia pasó también en la conquista de la India y Labourance y Duplex, gobernadores que tenía aquella potencia en sus posesiones, se opusieron á los trabajos de los ingleses. Estos se apoderaron en 1795 de los establecimientos de los holandeses en la isla de Ceylan, y poco á poco fueron extendiendo su influencia. El primer golpe decisivo lo dieron en 1803 bajo el pretexto de libertar al pobre emperador Alam II de la tiranía de los franceses y de los príncipes ó jefes que lo rodeaban. El ejército inglés alcanzó una victoria junto á los muros de Delhi; y el viejo emperador recibió con los brazos abiertos al general Lake, que mandaba las fuerzas libertadoras. Para asegurar más la libertad del príncipe mogol, dejaron los ingleses una fuerte guarnición en la ciudad y un representante encargado de vigilarle.»

«La conquista del Indostan es debida á una asociación formada en 1899 por gran número de comerciantes. Esta compañía, llamada «de las Indias Orientales», ha gozado por más de 200 años de un monopolio comercial, con cuyo auxilio han minado toda concurrencia y multiplicado sus facturas en la India. Este monopolio cesó en 1814. El Parlamento le concedió el derecho exclusivo de tráfico con la China, pero declaró absolutamente libres las relaciones de la metrópoli con el indostan.»

«Una nueva ley concluyó en 1834 con el privilegio de la Compañía, y el poder ilimitado de que había gozado por tanto tiempo como cuerpo comercial, que fué reducido á atribuciones administrativas y políticas. Desde aquella época, la compañía ha gobernado en la India en nombre de la Inglaterra, ha defendido y ensanchado el territorio, ha cobrado los impuestos y ha administrado, en fin, bajo la intervención y dirección de un Consejo superior establecido en Londres. La industria privada ha podido comerciar libremente, y esto ha contribuido por espacio de veinte y tres años al inmenso desarrollo de las transacciones inglesas en la India.»

«Las Indias Orientales sometidas directamente á la Inglaterra, comprenden las tres grandes presidencias de Bengala (Calcuta y Agra) Madrás Bombay y además la isla de Ceylan.»

Cada uno de estas presidencias está dividida en distritos, y estos en permanganas, administrados directamente, por los agentes de la Compañía.»

«La presidencia de Bengala capital Calcuta, es sin duda la más considerable por su importancia política, por la cifra de sus ingresos, y por su comercio exterior. Calcuta es el punto de residencia del gobernador general de la India.»

«La presidencia de Calcuta comprende los países de Bengala, Behar, Allahabad, Ande, Agra, Dethy, Gerah, Admir, Orisa y Guanduaná.»

«Las presidencias de Madrás comprende los países de Carnatic, Coimbatour, Maissar, Malabar, Kanara, Balaghat y Cicar.»

«La de Bombay, los países de Arongabát, Badjapur, Kandeich y Guzerat.»

«Las presidencias de Madrás y de Bombay, administradas cada una por un gobernador, dependen directamente del gobernador general residente en Calcuta.»

«La colonia de la isla de Ceylan depende de la corona de Inglaterra. Y su administración es distinta de las demás posesiones de la India, de que acabamos de hablar. El gobernador, los magistrados, y los funcionarios públicos civiles y militares son todos nombrados por la metrópoli. Ceylan es un gran punto de escala, y un gran centro de producción. El terreno de esta isla es de una feracidad extraordinaria: produce caudales, azúcar, algodón y gran número de plantas medicinales; posee minas de hierro y piedras preciosas: en el estrecho de Mamar se pesca una abundante pesca de perlas. La población se compone de chingaleses, ballias, matabares, musulmanes de diferentes regiones de Africa, y europeos.»

«Las presidencias de Bengala, Madrás y Bombay, y la isla de Ceylan, ocupan una superficie de 150 millones de hectáreas, y contienen una población de más de 100 millones de almas.»

«A esta cifra pueden añadirse los países llamados alhas, protegidos y tributarios, que tienen una extensión casi igual á la parte dominada, y cerca de 60 millones de habitantes.»

«El gobierno general administra por cuenta de la compañía, y ejecuta las órdenes que recibe de la junta superior de directores, establecida en Londres, luego que sus acuerdos son aprobados por el departamento de intervención.»

«La autoridad del gobernador general se estiene á todos los países de la India sometidos á la Gran Bretaña, y vela también por otros Estados que están en relaciones con la compañía por efecto de diferentes tratados. Estos Estados, que como ya hemos dicho se llaman aliados, protegidos y tributarios, están gobernados por sus respectivos príncipes indígenas: unos pagan un tributo, y otros son únicamente vasallos ó aliados de la corona. Esta goza del derecho de tener guarniciones en sus plazas. En realidad, ya directa ó indirectamente, la compañía domina y gobierna á la India entera.»

«Desde que los ingleses se constituyeron en señores del Gran-Mogol Alam II, la compañía ha procurado sostener alabador de sus sucesores una sucesión obsequiosa, y el representante inglés ha estado delante del llamado emperador, que es el mismo príncipe, y con las afecciones debidas á un monarca imperial, pero con tal economía que los príncipes no venan obligados á hacer algunos gastos que se les vendían á los bazares de la ciudad. El Gran-Mogol vive en Londres Ram-Mogol, rey, coronado de exponer sus quejas. Entonces la compañía se señaló una pensión anual de 3,700,000 francos, cantidad insustentable, pues la familia imperial se compone de millones de individuos en la línea colateral y directa, y el jefe está obligado á sostenerlos á todos.»

«La Inglaterra creía ya asegurada su dominación en la India, cuando ha estallado últimamente una sublevación formidable en los batallones indígenas. Los soldados se negaron á hacer un solo paso fuera de sus cuarteles, y se negaron á salir de sus cuarteles, y no por la mala fe que se les atribuye, sino porque ellos mismos estaban preservados con gran cuidado, y no por la mala fe que se les atribuye. Los soldados cipayos asesinaron á muchos oficiales europeos sin respetar á sus hijos, y después de un combate sangriento se dirigieron á Delhi, que es donde reside el descendiente del Gran-Mogol, y le han reconocido por su único soberano.»

«En Delhi se ha repetido la matanza, y solo han podido escapar diez ó doce europeos. El número de los sublevados ha ido en aumento, y las fuerzas de la Gran Bretaña se dirigen á esta ciudad con la esperanza de dejar aislada la sublevación.»

«Poco hace. Mr. Saligne Fenelon, embajador de Francia en Bruselas, se ha herido gravemente de una caída del caballo.»

«Viajeros ilustres. Ha llegado á Lóntras la reina de Holanda. El príncipe Federico-Guillermo ha salido para Alemania.»

«Condecoración. El embajador francés en Constantinopla, M. Thouvenel, ha sido condecorado por el Sha de Persia, con el orden del *Leon* y del *Sol* de primera clase, por los servicios prestados á Ferouk-Khan, en la misión diplomática con la Inglaterra. Hasta ahora los soberanos persas no acostumbraban condecorar con esta clase de insignias más que á los príncipes reinantes.»

«El entusiasmo á sueldo. De una carta de París dirigida á un periódico de esta corte, tomamos las siguientes líneas:

«Voy á hablar á Vd. de un grande espectáculo á que asistí días pasados, no tanto por la función en sí, cuanto por una invención ingeniosísima que allí vi por primera vez introducta.»

«La cosa tuvo lugar en el Hippodromo: en el programa se había anunciado una magnífica comarsa nueva titulada *Las canciones populares de Francia*. Usted sabe como yo cuán populares son efectivamente en este país, e incluso más, que en Francia, las palabras serías ó jocosas, graves ó grotescas, de Chaulieu, Regnier, Le Sage, Piron, Favart, Beranger, Pierre Dupont y tantos otros, porque Vd. como yo ha oído militar y mello de letras diferentes cantadas siempre con la música hasta la saciedad conocida de *Faufau-la-Tulipe, Ami-Pierrot, M. de Lepailisse, Malborough* etc. Pues bien: todas estas antilustimas y usadimas canciones y otras muchas más estaban representadas por uno ó dos personajes vestidos característicamente, y colocados con el más admirable orden cronológico. El espectáculo era curioso, y aun divertido; la comarsa, sin embargo, no produjo el efecto que se esperaba, porque en la inmensidad del Hippodromo parecía mezquina. Pero voy á la invención notable.»

«Allí, como en todos los demás espectáculos, hay su correspondiente claque ó comisión de aplausos, parte integrante de todos los teatros de París, tanto como las mismas compañías dramáticas. Hasta aquí la claque del Hippodromo había funcionado por los procedimientos usuales y corrientes: palmadas en ciertos casos; palmadas y patadas, bastonazos y gritos en ciertos otros. Mas por lo visto el jefe de esta honorable institución, de cuya inmensa utilidad no es difícil dudar un solo instante, no estaba plenamente satisfecho de sus subalternos, ó torpes por naturaleza, ó indisciplinados á las veces y rebeldes á las superiores insinuaciones. Sin por eso, sea porque las palmadas comunes parecían pálida y menguante expresión de entusiasmo en el vasto Hippodromo, ello es que en la función á que me refiero se nos presentó el jefe de la claque armado de dos soberbias palmetas de madera de un pie de diámetro, que manejaba á guisa de platillos de orquesta, llevando otras dos mayores aun atadas á la parte interior de las rodillas, y que hacía sonar al mismo tiempo que las de las manos. Con tales insinuaciones la cosa marchó admirablemente: la claque nos aturdió á su gusto, excitada por las palmetas del jefe.»

«¿Qué le parece á Vd. de la invención? Si Vd. sabe que por ahí se adopta, no vaya Vd. al espectáculo, porque el ruido no es na la agradable.»

«Naufragio. Desgraciadamente se ha confirmado la horrible catástrofe sufrida por el *steamer Montreal*. De Québec escriben con fecha del 27 de junio, que el *steamer* al aproximarse al cabo Rojo, principió á incendiarse. Algunos pasajeros dieron la alarma, y aunque los oficiales del buque se esforzaron en calmar á los pasajeros, estos comprendieron que no había salvación, y unos se arrojaron al agua, ahogándose, y otros perecieron víctimas de las llamas. Algunas personas lograron salvarse al agua. En el buque iban 300 personas, de las que se sabe que se han salvado 173. De los otros 127, se cree se hayan salvado también algunos, pero es indudable que han perecido al menos 200 personas.»

«Hombres de buena memoria. Temístocles sabía los nombres de todos los habitantes de Atenas. Tenía la costumbre de decir que él necesitaba era un arte de olvidar, y no de recordar.—Mucha memoria debió tener también Mitrídates, de quien cuentan que poseía 22 idiomas, ó sean tantos cuantos eran las lenguas suyas á su dominación.—Un tal Simplico, amigo de San Agustín, recitaba la Eneida á Virgilio al revés, ó empezando por el último verso, y sabía de coró todas las obras de Cicerón.—José Scaligero aprendió de memoria el *Huero* en 21 días, y los poemas poetas griegos en cuatro meses.—Jorge Cuvier, célebre naturalista francés, retenía todo cuanto había leído una sola vez.»

M. CARRILLO DE ALBORNIZ.

## INTERIOR.

Continuando la tarea de informar á nuestros lectores de cuanto ocurre por las provincias, damos á continuación las noticias recibidas últimamente.

Por lo dicho en nuestro número de ayer, se ve que los mercados de cereales se hallan en la más completa calma.

El 14 se vendieron en el de Valladolid algunas partidas de trigo á 60 rs. fanega, notándose poca animación en los compradores. La harina sigue creciendo en el precio, que se vendió en el mismo día á 20 reales fanega.

Segun el *Avisador* de Zaragoza, han debido ponerse en libertad á 14 presos del pueblo de Ejar, por no resultar culpables de ninguna acusación.

«Poco que merezca tomarse en cuenta ocurre por el Principado de Asturias, donde se sigue disfrutando una completa tranquilidad.»

Hace pocos días al corregidor de Barcelona, y sobre lo que se está instruyéndose las oportunas diligencias, son del empréstito de doscientos treinta millones.

Seguian haciéndose los preparativos para las honras de Campmany, estando ya colocado el túmulo en la iglesia catedral.

La primera corrida de toros que debió verificarse el 16 se tuvo que suspender por no haber llegado á tiempo los hermanos Cucheras.

Con fecha 12 dicen de Mahon que había salido para Ciudadela el obispo de la diócesis y llegó á aquel puerto el nuevo comandante de marina de la isla don Baltasar Jimenez de Cisneros.

El Caballero empieza á presentar la animación de que estaba privado hacia tres años por el cólera y los acontecimientos políticos. Hoy se ven visitadas sus playas por multitud de bañistas, que se aumenta diariamente con los reforzados que llegan de Valencia y otros puntos. En breve debían empezar las funciones líricodramáticas en el teatro nuevamente construido.

El escorzo cabalaje de Valencia á cuantas personas se le permite su posición, así que, la animación no es mucha. En la noche del 14 se dió una serenata al arzobispo y al nuevo canónigo penitenciario doctor don Joaquín Hernandez, que ha ganado por oposición la plaza.

En Málaga se verificó el domingo último la procesion de rogativa por el estado interesante de su magestad. Iban en el acompañamiento los cuerpos y oficiales de la guarnición y otros institutos del ejército y armada, los jefes y empleados de todas las dependencias civiles, clero parroquial y catedral presididos por el obispo, y las autoridades militar y civil. Cerbala la marcha una fuerte escolta de infantería. Las calles por donde pasó la procesion estaban llenas de gente, observándose la mayor compostura y orden en toda la carrera.

El ayuntamiento de aquella ciudad ha dispuesto enviar una comisión de su seno para felicitar al diputado señor Loring, recientemente llegado de la corte, por sus interesantes gestiones acerca de la construcción del ferrocarril á Córdoba y otras mejoras de importancia.

Se han puesto en libertad á don Juan Guillen y don José Zaragoza, encasados por los acontecimientos del día 12 de noviembre último, por haberlos declarado inculpaes el supremo tribunal de guerra y marina. En cuanto al buen orden de la población dice el *Avisador Malagueño*, que no solamente ha desaparecido todo sintoma de alarma, sino que ya hacia días no circulaban noticias de ninguna especie.

Escríben de Cuevas que á una legua de distancia, en el camino de Lorca, se halló el cadáver de un pobre francés, llamado Gras, comerciante en telas de hilo, asesinado y robado por los fingidos murcianos.

La mañana de San Pedro salieron los tres reuñidos para Lorca, llevando por consiguiente el francés su carga de géneros y caballo, y los dos uno malo y casi sin montura. A una corta distancia del sitio de la ocurrencia se los encontraron varios que á esta vez, y sin duda aguardaban á que estos desapareciesen, cometiendo en seguida el atentado de sorprenderlos, y arrojándolos del caballo, y al parecer, según los facultativos opinan, con una piedra ensangrentada que á un lado del cadáver se halló, diéronle muerte con repetidos golpes en la cabeza, á juzgar por el estado de esta, y poniéndose en precipitada fuga, llevándose todo lo que el infeliz conducía; habiendo estado hasta el 2 sin que nadie le hubiese visto por haberlo dejado entre unos cabezas al lado del camino, que lo ocultaban á los pasajeros, y no á los buitres y

perros que de él se han esta lo alimentando, dejando lo tan sumamente desfigurado, que á no ser por una carta que se le halló en el bolsillo, era de todo punto imposible reconocerle.

El descubrimiento hecho en Córdoba de los restos mortales del poeta con lobos don Luis de Góngora y Argote, del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha hecho al *Diario* de aquella ciudad publicar una lista apuntes biográfica de este ingenio del reino lo Felipe IV, que creemos curiosa y trasladamos á continuación. Dice así:

«Nació don Luis en esta ciudad el día 11 de julio de 1597, vivió lo así á coincidir la fecha de su nacimiento con la del descubrimiento de su cadáver. Fue hijo de sus padres don Francisco de Argote, letrado y corregidor que fué de Madrid y de varias ciudades, y doña Leonor de Góngora. Por lo que se ve, antepuso don Luis el apellido maternal al paterno. En el año de 1599 ya gozaba una ración en la catedral de Córdoba. En 1626 cuando el rey don Felipe IV hizo su jornada á Aragón, en el mes de mayo, y la reina doña Isabel de Borbon, que no era la que menos le apreciaba, por sus dotes personales y por la celebridad que como poeta había adquirido apesar de los envanecidos tirios de sus émulos, le envió méritos y otras personas que cuidasen de su salud. Recordada esta volvió á Córdoba el mismo año; pero habiendo recabado murió la tarde del lunes 23 de mayo de 1627, á los 65 años, 10 meses y 13 días de edad, siendo sepultado en la capilla de San Bartolomé de la Catedral, donde hasta ahora no se había descubierto indicio alguno acerca del sitio donde se hallaban los restos de este celebrado ingenio.»

La primera edición de sus obras se hizo en Madrid bajo la dirección de don Gonzalo de Hoces, que le dedicó á don Francisco Antonio Fernandez de Córdoba, marqués de Guadalupe, en el año de 1636; la segunda en Sevilla en 1648; la tercera en Bruselas en 1666. Desde entonces no tenemos noticia de que se haya publicado con alguna hasta que en 1841, don Juan B. Caceres, solicitó de don Luis María Ramírez de Arellano, don Juan Daza, se publicó una colección enriquecida con varias poesías inéditas que dicho señor Ramirez había logrado obtener.

Nos resta decir que las casas que habito nuestro ingenio compatriota fueron unas principales en la plazuela de San Juan y Tores los Sagrados, y en la plazuela de la Trinidad, esquina de la calle de las Campanas.»

**Juegos florales.** La academia de ciencias y literatura de Granada anuncia un certamen literario para el 19 de noviembre próximo. Los temas que se dan para escribir dos poemas son: la batalla de las Navas y la Esperanza. Los premios consisten en una rama de laurel de oro y una rosa da igual precio, y en la plaza que obtengan los primeros puestos en el certamen.

**Funcionario público.** Ya se halla en Valencia el nuevo secretario de aquel gobierno civil, don Gregorio Pesquera.

**En un día.** El sábado último, dicen de la Coruña, á la salida del vapor *Berenguer*, el bote del práctico, que iba á su costado, se fué á pique, con cinco hombres que lo tripulaban. Habiendo fallado el cable que lo sujetaba al vapor, se vino á la deriva del bote, donde fué destruido por las palmas de la ruda. No hubo que lamentar desgracia personal alguna, pues los naufragos recibieron del vapor *Leon*, de la carrera del Ferrol, que se retiraba de remolcar la *Luiza*, el pronto socorro que necesitaban.

**Santa visita.** El obispo de Gerona sigue visitando todos los pueblos que forman el arciprestazgo de Arenys de Mar, predicando en todas las parroquias, y administrando el Santo sacramento de la confirmación.

**Tribunales.** Hé aquí una reseña de las causas incoadas y sentenciadas, durante el segundo trimestre de este año por el juzgado de primera instancia de Ciudad Rodrigo.

**Causas incoadas.** En abril 30, en mayo 26 y en junio 40 de las estas causas, 9 fueron por muertes acciéntales, 5 por ahogamiento de morada, 2 por estupro, 53 por hurto, 15 por robo, 2 por incendio, 1 por desobediencia á las autoridades, 1 por roturación de terrenos, 2 por lesiones, y 1 por tentativa de robo; total 96.

**Causas sentenciadas.** Veinte y tres de las sentencias del año anterior, 44 de las incoadas en el primer trimestre, y 27 de las incoadas en este segundo trimestre; total 94.

**Defuncion.** Ha fallecido en Barcelona á la edad de 76 años el señor don Isidro de Montenegro, antiguo gentil-hombre del Rey don Fernando VII y uno de los que acompañaron á este monarca en su cautiverio en Francia.

**Compañía lírica.** La que ha de actuar en el teatro del Liceo de Barcelona en la temporada próxima, se compone de los artistas siguientes:

Primas donnas, señoras Barbieri Nini, Masson y Nantín de Rossi; primeros tenores, señores Agresti y Errant; primeros barítonos, señores Benich y Rossi; bajo profundo, señor Dellarumba, bajo genérico, señor Sabatini.

**Viajeros.** Han llegado á Bilbao los señores don José María Orensé, diputado en varias legislaturas, el ex-ministro de Gracia y Justicia don Manuel Fuente Anrés, el ex-diputado á Cortes y padre de provincia de Vizcaya, don Rafael Guardamino, y el señor don Gabriel María de Orbeago, que vino á esta corte á gestionar sobre asuntos del ferrocarril vizcaíno.

**Familia célebre.** Escríben de Pamplona que Francisco Muñoz, hermano de Pucheta, se halla en aquella población con la casa trilla del Salamunquino, con objeto de trabajar en las funciones de toros.

**Espropiacion forzosa.** En Peñafiel, pueblo inmediato á Zaragoza, se ha cometido un robo considerable. Dice el *Avisador* que en tanto que los vecinos de una casa estaban en la plaza donde había fiesta, penetraron los ladrones, cerraron las puertas por dentro, bajaron un arcon á la bodega y rompiéndole con una hacha sacaron del 3,000 rs. de dueño de la casa y 4000 y tantos de un huesped. Hasta ahora no se ha podido averiguar quienes fueron los ladrones.

**Diez pasado.** En la provincia de Guipúzcoa se trata de introducir en las escuelas públicas la enseñanza de música vocal.

**Baños y pel tes.** Es infinito, según el *Itinerario*, el número de vikingos que pueblan el pintoresco y hospitalario uelo vascongado. Los puntos que gozan una favor este año, son entre los establecimientos de aguas sulfúreas, los baños viejos de Elorri entre los puertos de mar, Birineo y L'queitio. La animación es gran le en aquel país. Los partidos de pelota se suceden sin cesar y con frecuencia en los periódicos los cales rales como es, que encontramos: «Padre Pello desafia á Guillermo Larrazaga (a) Vismodu á jugar mano á mano y con pelotas usuales en la plaza de Marquina.» El mismo Pello había sido desafiado días pasados á jugar un partido de 10,000 reales.

**Obras importantes.** Se trata de construir un canal de riego, que tomando las aguas del río Ebro, fertilice los terrenos de la parte superior de Tudela y otros pueblos hasta Zaragoza. Ya ha sido autorizado para practicar los estudios de esta importante obra

**ANUNCIOS.**

**Plaza de organista.** Se halla vacante la de la iglesia parroquial de la villa de Comillas, provincia de Santander, dotada con tres mil reales anuales. Las personas que quieran oponerse a ella dirijan su solicitud en simple carta al secretario del ayuntamiento de dicha villa. La oposición tendrá lugar el día 10 de agosto próximo, en la ciudad de Santander, ante las personas designadas al efecto; y se advierte que en igualdad próximamente de circunstancias entre dos ó más opositores, será preferido el de mejor voz.

**Seña histórica.** Estado de la Hacienda y del Tesoro público en España, durante las administraciones progresista y moderada, y sobre el origen e importe de la actual. Deuda flotante del mismo Tesoro. Con este título escribió y publicó el señor don José Sánchez Ocaña, en el año de 1855, una obra importante cuyo objeto, según las palabras puestas por el autor en el prólogo que la precedía, fue rectificar la inexatitud del cargo de rentas e imprevisoras que fué el señor don Pascual Madoz contra las administraciones moderadas que en España se sucedieron desde 1834 hasta 1854, en una de las sesiones primeras á que asistió el señor Madoz en las Cortes constituyentes, como ministro de Hacienda.

De que manera consiguió el señor Sánchez Ocaña en su obra el resultado que se propuso alcanzar con ella, cosa que se reconoció des luego por cuanto la examinaron y que se ratificó en los diferentes juicios críticos que por medio de la prensa periódica se publicaron á la aparición de aquella, sin que, con razón fundada, se atreviera ninguno á salir á la defensa de tan aventuradas calificaciones del ministro, progresista de aquellas calificaciones sirvieron, sin embargo, para que, gracias al concienzudo y laborioso trabajo del señor Sánchez Ocaña, desde la publicación de su *Seña Histórica*, tengan cuantos datos deseen adquirir que se dedican al estudio de las importantes materias de la Hacienda y del crédito público de España, en lo que va del corriente siglo.

Ahora bien, esta es la obra que su editor, deseando ponerla al alcance de todas las fortunas, anuncia próximo á publicarse por entregas.

**Condiciones de la publicación.**

La obra constará de ocho á nueve entregas de á 64 páginas cada una, en cuarto prolongado, de esmerada impresión y buen papel.

Además de los numerosos estados demostrativos intercalados en el texto, se acompañará á las entregas que correspondan otros separados, y otros se darán al fin de la obra.

La primera entrega se publicará el 10 del próximo junio, y sucesivamente seguirá publicándose cada diez días hasta la terminación de la obra.

El precio de cada entrega será el de 3 rs. en Madrid, llevado á casa de los suscritores y 3 1/2 rs. en provincias franco de porte.

Los que se suscriban en Madrid deberán anticipar durante la publicación el importe de una entrega, y el de dos entregas los suscritores en provincias.

Los que al suscribirse en Madrid adelanten 20 rs. recibirán por esta cantidad toda la obra; y del mismo modo la recibirán los suscritores en provincias adelantando 24 rs.

Se suscribe en Madrid en las librerías de Aguado, Olamendi, Publicidad, San Martín, Viuda de Sánchez ó hijos, Baili, Bailiere, Cuesta, Lopez, y en la imprenta de Tejado, calle de Leganitos núm. 47.

En las provincias en las librerías, corresponsales de nuestro diario, ó por pedido directo á la administración del mismo, ó á la imprenta de Tejado, acompañando el importe de dos entregas por cada suscripción, en libranzas ó sellos de franqueo.

**Prontuario de contabilidad.** *Por Aniceto de Odu la Parra Contreras.*—Se divide en dos partes; la primera contiene métodos y tablas, con el correspondiente instructivo, para las operaciones relativas á sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, descuentos é intereses, reducciones da monedas y cuentas de haberes de empleados respectivamente más de 500 sueldos, viéndose á primera vista lo que corresponde desde un día hasta un año.

La segunda parte comprende las leyes, reales decretos, órdenes y demás resoluciones, unas veces íntegras y otras en extracto bastante detallado, referentes á los sueldos y derechos de las clases pasivas del Estado, censales, jubilaciones, retiros y premios militares, pensiones, montes pios, pagas de locas ó supervivencia, disposiciones generales sobre clases pasivas, modelos para la expedición de títulos, requisitos subsiguientes á estos, clase de papel sellado que debe emplearse en ellos, documentos indispensables para solicitar los empleos, las clasificaciones y sus familias las pensiones, y lo demás que tiene analogía con el abono de haberes como nóminas, libramientos, justificaciones de existencia, liquidación de sueldos, compatibilidad é incompatibilidad de los mismos, estancias de baños y de hospitalidad, suspensos, encausados y sentenciados, licencias temporales respectivas á todos los ministerios, licencias del ejército, reenganchados, voluntarios y sorteados rentaciones de sueldos y pensiones, abonos de campaña, como asimismo los tratamientos y otras noticias, que podrán ser útiles no solo á las oficinas y empleados, sino á los particulares.

Un tomo en 8.º mayor de 336 páginas, edición muy esmerada y correcta en buen papel, con 83 tablas de cuentas, haberes, descuentos y reducciones, y un índice general para hacer más fácil su uso.

Se vende á 16 reales encuadernado á la rústica, en Madrid, en el despacho del establecimiento de Mellado, calle del Príncipe, núm. 23, y se remite á provincia por correo franco el porte, pagando dos reales de aumento, y acompañando letra del importe, ó haciendo el pedido por conducto de los corresponsales de dicho establecimiento.

**Teatro del Circo.** La empresa que ha organizado la compañía de zarzuela que ha de actuar en este teatro durante los meses de verano, tiene el honor de anunciar al público que muy en breve dará principio las representaciones, no habiendo perdonado gasto ni sacrificio alguno para que la compañía sea digna de la escogida concurrencia que honra este cañón.

A efecto, ha contratado á la primera triple la señorita doña Analía Ramirez, la cual se presentará con una zarzuela nueva escrita expresamente para ella. Otros artistas de reconocido mérito, entre ellos las señoras Rivas y Ayta, y los señores don Mariano Fernandez, Font, Becerra y Escrivá, completarán el cuadro de dicha compañía, que pondrá en escena además de algunas de las obras del repertorio, otras nuevas.

Se han tomado todas las disposiciones necesarias para que el teatro del Circo sea un verdadero teatro de verano.

Se abre un abono por treinta representaciones en los mismos términos que los tuvo la empresa anterior.

**ABONOS.**

Por 30 representaciones.  
Palcos principales y entresuelos, sin ortradas... 800 reales.  
Idem bajos y segundos, sin id. 400  
Butacas sin id. 160

En las demás localidades se hará proporcionalmente la misma rebaja.

La empresa ha contratado al primer barítono el señor don Tirso Obregón, el cual se presentará con la zarzuela en tres actos *Moreto*.

Nota. Debiendo empezar las representaciones el 23 de julio, los señores abonados en la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el día 18 á las tres de la tarde.

**EDITOR RESPONSABLE, DON ANTONIO GARCIA.**

**MADRID.**

Imprenta de L.º España calle de los Cabos nº 6.

lo se expendieron 22. Quedaron por vender, y esto indica que la gran baja es inminente, sobre 6.300 fanegas. La cebada de 29 á 31 y la algarroba de 50 á 52.

**La diosa de la tierra.** ¡Qué bien decía el dulce, el inspirado, el sublime poeta, gloria y gala del Parnaso español, cuando afirmaba.

«...que es regalada vida la del que huye el mundanal ruido, y sigue la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido.»

Lejos del mundo efímero, de este mundo falaz y turulento, si uno no se hace político efímero y sabio de café (y aquí pido perdón á los que concurren á ellos, por que en Madrid es necesario hacerlo), parece que el alma se despeja y se aclara el entendimiento, á la manera que el cuerpo se robustece cuando aspiramos el perfumado ambiente de los campos. En medio entonces de la soledad y de un recogimiento delicioso, un libro puesto en nuestras manos vale por tres.

Libros... ¡y quién se acuerda de ellos en este tropel de desdichas...? Meteos en vuestras casas, á manera de jaulas y el calor os dirá que os esperan la montaña del Príncipe Pio ó los salones del Prado. Y cuando en este veais en doradas carrozas hombres que han improvisado colosales fortunas sin tener nada de Salomón; y desde la otra descubriréis el magnífico palacio, antiguo alcazar de nuestros monarcas, la ambición y el despecho de no ser vendrán á apoderarse de vosotros.

Hay, pues, que renunciar á las inefables delicias del sabio tranquilo, á la dulce y nunca bien amada soledad de los campos.

Agitémonos, veamos en torno nuestro una sociedad egoísta que se estruja, que se mira con indiferencia, que os estrecha algunas veces la mano, y os muerde y os critica cuando tornais las espaldas. Suframos la falsedad de los unos y las violencias de los otros. Gastemos cumplimientos con el que aborrecemos, y suframos las defeciones de los hipócritas que hoy os condenan y os maltratan por lo que ayer practicaron.

En cambio de esto, somos ciudadanos y gaceteros. Damos nuestro pobre nombre en letras de molde, y si somos poetas, no morremos en flor. Y somos aspirantes á una reputación; pero hay que tener mucho cuidado de no cometer un desliz, por lo cual debemos respetar á todo hecho viviente.

Pollos imberbes, coquetos venturosos, formadores de entretiros y desaguisados, seguid la senda que tenéis trazada; sin temor de que nadie se ría maliciosamente de vuestras ridiculezas. Luchar un hombre solo, sin armas y con la visera levantada, contra la respetable falange que componeis, sería empresa superior á los ponderados trabajos de Hércules.

Nosotros veremos mil cosas, y nos abstendremos de contarlas. Así como así, en boca cerrada no entran moscas.

Pero suspiramos por la soledad de los campos. En todo caso, nos queda un recurso sublime.

Acabamos de leer en el *Diario* el anuncio siguiente:

**Consejo superior de instrucción primaria de la provincia de Madrid.**—Se halla vacante la plaza de maestro de primeras letras del pueblo de Daganzo de Arriba, dotada con 2,778 reales anuales, retribuciones de los niños, cuartos del sábado y casa...

**Solicitaron esa honra plaza.** Concesión sustanciosa. Cierto caballero que viajaba con un fámulo entró en un parador y dijo á la cocinera:—Hágame Vd. un huevo pasado por agua, y del caldo aderece Vd. una buena sopa para mi criado.

—¡Diantre! escudado la cocinera: ¡el caldo de un huevo no tendrá sustancia!... Pues bien, ponga Vd. dos, contestó el pródigo caballero.

**Aunque poco, vaya en gracia.** Por el gobierno de provincia se hace saber que en atención á la baja que ha tenido el trigo en el mercado de esta corte, y secundando los tahoneros los justos deseos de la autoridad, se verificará hoy la de un cuarto en cada pan de dos libras del de primera calidad, siendo por consiguiente el precio máximo 22 cuartos.

**Subastas.** La dirección general de bienes nacionales ha publicado el pliego de condiciones bajo las cuales deberán adjudicarse, el 26 del corriente á la una y media de la tarde, las obras que han de realizarse en el local que ocupan las oficinas del ministerio de Hacienda, y que están presupuestadas en 109,783 reales.

También se anuncia por el gobierno de esta provincia la contrata para la construcción de la carretera provincial en su cuarto trozo desde el puente de Arganda á Chinchón y Colmenar de Oreja, ó sea desde las Yeseras de Chinchón á dicho Colmenar, cuya adjudicación se verificará en remate público el 15 del próximo agosto. La cantidad que debe servir de tipo está presupuestada en 261,594 rs. 41 céntimos.

El 20 del actual á las diez de su mañana, tendrá efecto en la dirección general de loterías, casa de monedas y minas, una negociación de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujeción á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la misma oficina general.

**Bolsa.** Ayer continuó desanimada. Las únicas tres operaciones que se publicaron fueron sobre el consolidado y 4 los tipos de 38'33 y 38'30, bajando aun cinco céntimos después de bolsa y quedando el dinero para esta papel á 38 y 1/2. El diferido se cotizó á 25'60 y no hallaba después de bolsa dinero á este precio sino diez céntimos menos. La amortizable de primera seguía á 12 p. la de segunda á 0'60 y el personal cotizado á 10'70, no hallaba dinero sino á 10'60. Siguen manteniéndose sus precios las cartereras. Las acciones del Banco de España sin dividendo se pagaban á 141 y las del Canal de Isabel II á 104'85 d.

**Partes telegráficas recibidas ayer tarde.** París 17.—El 4 1/2 francés ha quedado á 92 y el 3 á 67'5. De los fondos españoles se han cotizado el 3 int. á 36 3/4, el est. á 40 3/4 y la diferida á 24, 7/8.

**Londres 17.** Los consolidados quedan á 91 5/8 din. 91 3/4 papel.

**COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER 17 DE JULIO.**

3 por 100 consolidado.	38'30 35'30 c
Idem diferido.	25'60
Idem inscripciones.	
Amortizable de primera.	12 p.
Idem de segunda.	6'60
Deuda del personal.	10,70
Cartereras 6 por 100. Emisión de 1 de abril de 1850. Fomento de 4,000.	86'50 d
Idem de 2,000.	88'50
Idem de junio de 1851 de 2,000.	86'25
Idem de 31 de agosto de 1852.	91 p
Ferro-carril de Alicante á Zaragoza.	
Canal de Isabel II, de 4,000 rs.	101'85 d
Banco de España.	141 p sin div.

M. CARRILLO DE ALBORNOZ.

**SANTO DEL DIA.**

Santa Sinfoniosa y sus siete hijos, mártires; Santa Marina, virgen, y San Federico, Obispo.

Cursos. Cuarenta horas en la iglesia del hospital de mujeres incurables, donde habrá misa mayor á las diez, y por la tarde vísperas de San Vicente de Paul, y reserva.—También habrá vísperas en la iglesia de padres del mismo Santo.—Sigue la novena de Nuestra Señora del Carmen en su iglesia titular, en Santa Tomás, en San Lorenzo y San Ignacio.—En la parroquia de San José se festeja á tan escelsa Señora, con misa mayor á las diez, manifiesto y sermon que dirá don Castor Compaña.—En varios templos según se hace otros sábados se tributará el culto de costumbre á María Santísima.

**ESPECTACULOS.**

**CIRCO DE PAUL.**—A las 9.—Funcion variada, que se anunciará por cartelés.

bibe su copadete que se llama Digo Pepe Casao con su muger que es mi comaride no flima por no saber flimar.»

**Exámenes.** El 1.º de setiembre principiarán en la escuela especial de ayudantes de obras públicas, los dos ingresos, y de primero y segundo año. Los interesados pueden ver los programas publicados al efecto en el último número de la *Gaceta*.

**Vagaes.** Se halla en este caso la cátedra de teoría de los procedimientos y práctica forense, correspondiente á la facultad de jurisprudencia en la universidad de Oviedo. Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes en la dirección general de instrucción pública hasta el 6 de setiembre próximo.

**Proclama.** Nuestro particular amigo el gaceterillo del *Estado* publica con el mismo epígrafe que el del *Estado*, la siguiente que ha venido á infundirnos nuevos alientos. Nos asociamos pues, á su idea y á nuestra vez le saludamos, saludando á todos los demás.

Dice así: Salud, amigos del alma,—ilustres gaceterillos,—(ilustres, sí, que la firma—nos evita ser modestos).—Ya nos conocemos todos,—ya todos nos conocemos,—marchamos todos unidos,—pero por el buen sendero.—Cumplamos nuestra misión,—como nobles, como buenos;—nunca esperanzas nos faltan—ni nos vengamos sufrimientos.—Digámoslo al paso:—«Si lo pasé, no me acuerdo.»—Todo nuestro es el presente,—y el porvenir todo nuestro.—Pensad que en nosotros tiene el mundo los ojos puestos,—y que dentro de cien años...—sabe Dios dónde estaremos.—La gaceterilla es, amigos,—un poder, poder inmenso,—que destina misteriosos,—en nuestras manos puseron.—Si ese poder abdica, no lo dudéis; nos perdemos.—A sostenerle gigante—caminan nuestros esfuerzos.—Si así lo hacemos, ¡quién sabe!—lo que podrá suceder...—No hay virtud ni recompensa.—No hay sacrificio sin premio.—Si hay mucho perra en la villa,—hagamos guerra á los perros,—aunque su inocencia sea—un motivo de respeto.—Si no se riegan las calles,—pilamos al punto riego.—aunque, regando, no rieguen,—de las botas al sembrero.—Si los serenos se duermen,—nuestra voz turbe su sueño,—que no es sueño de inocencia—el sueño de los serenos.—Si espantan al pobre público—empíricos embusteros,—sus específicos sean—de nuestro anatema objeto.—Si los mozos de cordel—retosan como hoceros,—en bien de los transeúntes—sus retazos condenemos.—Si las aves callejeras—salen á lucir el cuerpo,—llevarlo en cada volante—un escándalo, lo menos,—no nos metamos con ellas;—su estravío deploremos.—Si en el café de Venecia—veis que, agrupados mil géneos,—discurren sobre el ajuste—de las partes de por medio,—y si hacen en *la Cebada*—un telón de terciopelo,—pasad de largo, que es gente—que nunca emienda sus yerros.—Si alguna vez os sorprende—en mi distrito algún nuevo,—aunque lo toméis por puff,—lejarlo que en rumbo cierto—por los mares periodistas—cruce en busca de los crúculos,—para quienes todo es malo,—para quienes todo es bueno.

Salud, amigos del alma,—ilustres gaceterillos,—(ilustres, sí, que la firma—nos evita ser modestos).—

**Que Dios le perdona.**—Un periódico dice que antaño ponía también su suicidio en esta corte, dogmatizando con una navaja de afeitar, un empleado subalterno de uno de los ministerios. Ha dejado, según parece, una carta en que manifiesta haber dado fin á sus días aburrido de las desagracias que por todos lados le asediaban.

**Niño perdido.**—Anteayer fué recogido por un municipal, en la Puerta del Sol, un niño como de unos cuatro años de edad.

El llanto de este ángel de inocencia tenía ese poder irresistible que conmueve todos los corazones, y su aspecto revelaba el mal estado de fortuna de los desgraciados padres que á estas horas correrán desatentados en su busca.

Era rubio, llevaba una chaquetilla y un pantalón en mal uso, y sus pies estaban descalzados.

Viéndose sofocado por el susto y el calor, una aguadora le dio agua, y á las preguntas que se le hicieron sobre las señas de sus padres y de su casa, no sabía responder más que con gemidos.

Al leer las precedentes líneas que publica uno de nuestros colegas, creemos oportuno indicar lo muy conveniente que sería, señalar uno, dos ó mas puntos, mas ó menos céntricos de la población como depósitos para niños perdidos, dando á esto toda la publicidad posible. El que los encontrara podría conducirlos allí, donde los padres acudiendo á tiempo, se evitarían los disgustos y las incertidumbres que son consiguientes.

**Salve.** Esta noche se cantará en la parroquia de San Ginés, una gran Salve con acompañamiento de orquesta.

**Aquí tambien.** En Bruselas se acaban de colocar en las plazas y en las cas cien relojes eléctricos.

En Madrid hace un año que se pensó en hacer otro tanto; pero no se ha realizado. Para hacer proyectos no hay quien nos ayude.

**Nueva iglesia.** Anteayer se inauguró la que se ha de construir en el colegio de Nuestra Señora del Carmen sito en la plazuela de San Francisco el grande El señor arzobispo de Cuba y confesor de S. M. la Reina, celebró la primera misa solemnizada con música y canto. Hubo comunión general á la que concurren multitud de personas devotas. El mismo señor arzobispo pronunció una patética cuanto fervorosa plática. Después de la misa se cantó un solemne Te Deum y Salve. Luego se celebró otra misa que S. E. oyó arrodillado con particular y edificante devoción.

**Sanao.** Anteayer dio la señora condesa de Montijo en su quinta de Carabanchel un magnífico baile. El jardín ofrecía un aspecto sorprendente por los millares de luces que se mezclaban con las flores, y ya formaban pabellones, ya arboles ó ya galerías luminosas. El salón de baile y el del buffet formados en medio del jardín y bajo frondosas ramas estaban brillantemente circundados por innumerables luces. El estango se hallaba también rodeado de bosques de colores, y en uno de sus costados, el mas humbrío, resaltaban, formadas de hojas, las letras iniciales de los nombres de las dos hijas de la señora condesa del Montijo, la emperatriz de los franceses y la duquesa de Alba. El baile empezó á las diez de la noche y concluyó á las dos de la madrugada. Asistieron á él las damas más notables de la corte, el presidente del Consejo, y los ministros de Gobernación y Fomento. El cuerpo diplomático extranjero y algunos individuos del español, como los señores duque de Rivas, general Serrano, Pastor Diaz, que fué otro. Esta fiesta no será la última con la que la señora condesa del Montijo se propone reunir en su quinta de Carabanchel á la alta sociedad de Madrid. Se trata de dar en la quinta algunas funciones dramáticas, entre las que figurará la representación del *caudillo* del género de los proverbios, titulado *Los dos Lorez*, arreglado hace años á la escena española, á instancia de la señora duquesa de Alba, por el hoy subsecretario de Estado, señor Cuet.

**Toros.** Mañana se verificará otra media corrida extraordinaria en la que se lidiarán seis viechos de tres diferentes ganaderías, que son las de Muñoz, en Ciudad-Real; Lesaca, en Carmona, y Conquista en Trujillo. Los picadores de tanda son Fuentes y Sevilla, y los matadores, Cayetano y Labi, con el Regatero de sobresaliente.

**Circo de Paul.** Las funciones que se dan en este teatro de verano no llenan, ni pueden llenar, los deseos del público de Madrid acostumbrado á ver en él cosas de un orden mucho mas superior. El divertimento que con el título de *La cita de los tres enamorados* se estrenó anteañoche, disgustó bastante á los concurrentes á dicho coliseo.

**Economía doméstica.** Los artículos de primera necesidad van bajando en Madrid á proporcion del trigo. El pan baja un cuarto en libra; las patatas se espandan de 3 á 4 cuartos libra, el arroz de 12 á 14; las lentejas de 10 á 12. las judías á 12; los garbanos de 16 á 18 y el aceite á 22.

**Mercado.** Ayer hubo gran movimiento y abundancia. Se vendieron 1216 fanegas desde 70 á 95 rs., pero debe tenerse en cuenta que á este último precio se

Entre los cuerpos cuyo conjunto constituye el estado militar de Siam, uno sobre todo llama la atención de los extranjeros.

Este batallón se compone de cuatrocientas mujeres escogidas entre las jóvenes mas hermosas y mas robustas del país. Gozan un excelente sueldo y están perfectamente disciplinadas.

Admitidas en el servicio desde la edad de trece años entran en la reserva á los veinte y cinco; en esta época dejan el servicio personal del soberano y quedan destinadas, hasta su fallecimiento, á la guardia de los palacios reales y de las propiedades de la corona.

Hacen al entrar en el ejército voto de castidad, y no pueden violar sobre este punto sus promesas mas que en el caso en que fueran distinguidas por el rey mismo, para ser admitidas en el número de sus mujeres legítimas lo que acontece algunas veces: pero entonces este principio, obediencia mas á su razón que á sus sentimientos, no hace recaer su elección sobre las mas bellas, sino sobre aquellas que se distinguen por su superioridad en el manejo de las armas en todos los ejercicios militares. La esperanza de esta recompensa mantiene una emulación extraordinaria en el batallón que admira á los europeos por su aspecto marcial, su habilidad en los ejercicios y maniobras y su excelente disciplina.

El traje que llevan estas mujeres es muy lujoso. Su uniforme de gala se compone de un vestido de lana blanca bordado de oro, de un tágido finísimo que les baja hasta la rodilla, de una cinta de malta flexible y ligera que cubre el te traje, y de una coraza dorada destinada á proteger la parte superior del cuerpo; los brazos están libres á fin de permitir el uso de las armas. Un pequeño casco dorado cubre la cabeza de estas jóvenes guerreras. Con este uniforme, que es el de los días de las recepciones oficiales y de las grandes solemnidades, no llevan mas arma que una lanza que manejan con sorprendente habilidad. Con el uniforme de diario, mas sencillo que ninguno, tienen por arma principal un fusil que manejan con la misma destreza.

El batallón comprende cuatro compañías de cien mujeres cada una, y mandadas por una de ellas con el rango de capitán. Cuando esta última fallece, la compañía que mandaba se reúne y se entrega durante tres días á ejercicios militares, en presencia del rey, quien escoge para reemplazarla la que le parece que manifiesta mas aptitud y capacidad.

El batallón está mandado desde hace cinco años por una mujer que, encontrándose de escolta cerca del rey en 1851, en una caza de tigres, salvó la vida del príncipe por su valor y su destreza. Goza de gran crédito en la corte y de gran prestigio entre sus compañeras; tiene la misma servidumbre que los miembros de la familia real, y diez elefantes están destinados á su servicio personal.

El Rey nunca va á expedición alguna sin estar acompañado de su guardia particular; nunca se entrega á la caza ni va á paseo sin ir escoltado por un destacamento de esta misma guardia, que tiene hácia su persona una adhesión ilimitada. Cada mujer del batallón tiene cinco negras á su servicio; encontrándose de este modo desembarazada de todos los cuidados del régimen interior de su casa, puede dedicarse exclusivamente á los trabajos de su gloriosa profesión.

Hay cerca de la ciudad un campo de maniobras, al que cada compañía va todas las semanas á pasar dos días enteros; se ejecutan en él numerosas evoluciones; se ejercitan en el manejo de la lanza, del sable, en el tiro de pistola de fusil y de la carabina. El Rey asiste todos los meses á estos ejercicios, en compañía de su hermano, que divide con él, dentro de ciertos límites, el poder soberano y distribuye premios á aquellos que lo merecen. Estas recompensas consisten en brazaletes y en otras joyas preciosas á las cuales las mujeres, así como sus familias miran, como un grande honor y con las que se adornan con orgullo. Las que llevan estas señales de distinción llenan cerca de las demás funciones análogas á la de los sargentos y cabos en los ejércitos europeos. La disciplina no se relaja en lo mas mínimo por los favores concedidos por el Rey y mantiene una emulacion preciosa.

Los castigos son muy escasos para las que lo merecen; consisten en estar privadas del servicio durante un tiempo mas ó menos largo y cuya duración no excede de tres meses. Pero, lo que suele ocurrir con mas frecuencia son los desafíos. Deben estar autorizados por la muger que manda el batallón y verificarse siempre al arma blanca, en presencia de la compañía á que pertenecen las dos adversarias. Estos combates singulares acarrean algunas veces la muerte de una de las dos combatientes; la que ha sucumbido es objeto de una magnífica fiesta fúnebre. El gran sacerdote pronuncia su elegia y declara que por su valor ha merecido entrar en la morada eterna de los bienaventurados.

La que sobrevive, recibe después de la ceremonia, por una extravagancia singular, las felicitaciones de sus compañeras que ensalzan su destreza y sangre fría; pero es separada por dos meses del servicio militar, por el bien parecer, y debe entregarse durante aquel tiempo de una manera esclusiva al ayuno y á la oración. Es sorprendente, á pesar de las singularidades de estas prácticas, la buena organización de este cuerpo, único en su género, que forma la guardia particular del rey. Sirve de ejemplo al resto del ejército siamés, que reconoce su superioridad, admira su valor y trata de imitarlo.

El ejército de Siam, posee según la opinión general, los mejores elefantes de combate de todas las comarcas del extremo Oriente. Este cuerpo fué organizado hace algunos años, por un antiguo oficial al servicio de la compañía de las Indias Inglesas, que se había ocupado mucho de esta especialidad; los elefantes que le componen son de la raza de Siam, mas pequeña que la raza india, pero mas vigorosa y activa.

El número de los elefantes de combate, es de ochocientos, destinados á tres servicios diferentes:

- 1.º Al de transportes del material; se escogen para este efecto los de mas edad y mas fuertes.
- 2.º Al del transporte del rey y de su casa militar.
- 3.º Al combate propiamente dicho.

Estos últimos forman una division de cuatrocientos elefantes que manejan perfectamente, y parece que comprenden su gloriosa misión. Ciento pertenecen á la artillería, tienen sobre el lomo una plataforma, sobre la cual se ponen en batería obuses de montaña y otras piezas de artillería del mismo calibre, cuya descarga soportan muy bien. Ciento pertenecen á la infantería. Levantan sobre el lomo un aparato en forma de torre cuadrada, en la cual se colocan tiradores que puedan de este modo dominar al enemigo y tirar con mas ventaja.

Estos elefantes tienen la cabeza, la trompa y las partes vulnerables del cuerpo garantidas por una coraza de goma, completamente á prueba de bala. Cuando están animados por el combate, no reparan en el peligro, penetran con un rabia increíble en medio de los cuadros enemigos, y esparracan en ellos el desorden. Cuando se sienten heridos, se dejan arrebatar de un furor que nada puede dominar, y sus cornacas se ven obligadas á abandonarlos á sí mismos.

Los 200 restantes pertenecen á la reserva, y no entran en combate mas que en las ocasiones decisivas. El rey manifiesta mucho sentimiento por la pérdida de sus elefantes, que hace cuidar con un esmero exquisito, y tiene la costumbre de decir que posee un ejército mejor que sus vecinos, porque tiene mejores elefantes, y que estos inteligentes animales están mejor adiestrados y son mas valientes que los suyos.»

**GACETILLA.**

**Modelo de ilustracion.** Entre las células de empadronamiento dadas por los vecinos de cierta ciudad de esta provincia, se ha encontrado una, que copiada á la letra, dice así:

«Perdo Fernado viduo con una burra de leche y dos borricos y una hija que se llama Gosefya Fernade, como es sortera moquita sin novio ni conocimiento vive en un pagar numero no tiene ni calle, y mas abejo

la persecucion de los facciosos en Despeñaperros, y aunque con escasas fuerzas, la actividad y acierto de las modistas del coronel Rubin, hicieron que en breves dias se derrotase y dispersase la faccion. En tanto que llegaban las compañías de cazadores de Madrid y cincuenta caballos que desde la corte salieron para Andalucía, el jefe citado dirigió las operaciones, que dieron por resultado la captura de casi todos los que habian tomado las armas contra la Reina.

El *Mentor* explica despues lo sucedido en Utrera con la fuerza que alli habia por hallarse enfermo en cama el capitán don Juan Morillas, que mandaba la linea, y cuenta la valerosa desleña que los pocos guardias civiles hicieron de su cuartel. El jefe del tercio de Sevilla, don Antonio Aguado, contribuyó tambien al esterminio de la faccion de Andalucía. Iguales servicios ha prestado la Guardia civil de la provincia de Cádiz y Málaga, habiendo tenido tambien una parte principal en la batalla de Badajoz. Lo mismo ha sucedido en la provincia de Huelva y en toda Andalucía, batiendo en breves horas á los revoltosos y apresurándose á ocupar puntos importantes que á ser tomados por los rebeldes hubieran dificultado su esterminio.

Hemos dado ya noticia de los tristes fusilamientos verificados en Andalucía: hoy podemos añadir nuevos pormenores. El sábado y lunes fueron los dias señalados para las ejecuciones en Sevilla, Utrera y Arahal. La autoridad superior militar lo anunció así en estos términos:

«Don Manuel Lassala, y Soler capitán general de Andalucía.

Hay serán pasados por las armas á las siete de la tarde de este dia en el campo de Marte el cabeçilla de la faccion republicana don Manuel Caro y 24 individuos mas.